



DIRECCION DEL SISTEMA NACIONAL DE FORMACION
PARA EL TRABAJO

NORMA DE COMPETENCIA LABORAL

F2-015

V.1

Página 1 de 4

VERSION	VERSION AVALADA MESA SECTORIAL	MESA SECTORIAL	SERVICIOS A LA SALUD						
REGIONAL	BOGOTA	CENTRO	CENTRO DE FORMACIÓN DE TALENTO HUMANO EN SALUD						
METODOLOGO	ALBA AURORA DUQUE LOPERA	VERSION	1	FECHA APROBACION	18/02/2009	VIGENCIA	5 AÑOS	EXPIRA EN	17/02/2014
TITULO DE LA N.C.L.	230101179	Promover la participación de los niños y las niñas hasta los seis años de edad en los entornos de desarrollo social, familiar e institucional en el marco derechos y responsabilidades							
CODIGO ELEMENTO	01	Propiciar la participación de los niños y las niñas en los diferentes ambientes de desarrollo, desde los contextos particulares.							

CRITERIOS DE DESEMPEÑO

- El acompañamiento a los niños y las niñas hasta los seis años es fundamentado en practicas pedagógicas participativas
- Los acuerdos para la convivencia son construidos con los niños y las niñas, con una intencionalidad pedagógica.
- El diseño de las prácticas formativas corresponde a un objetivo pedagógico que tiene presente los intereses, opiniones, expectativas y necesidades de los niños y las niñas.
- La escucha activa es practicada y promovida entre los niños y las niñas como pilar del derecho a la libre expresión.
- La motivación a los niños y las niñas a la expresión, en sus diferentes formas y la generación de espacios para la misma, se realiza de acuerdo con el derecho a la participación.
- La democratización de la toma de decisiones en los asuntos que afectan a los niños y las niñas se realiza en coherencia con los principios de ciudadanía.
- La promoción de la inclusión social en los niños y las niñas se realiza con base en el respeto y la solidaridad.
- La información a los niños y las niñas respecto a los procesos que los afectan, para la toma de decisiones, se brinda de manera oportuna, libre de sesgos y asegurando que sea inteligible.
- La orientación a los niños y las niñas respecto al derecho de la participación se realiza de manera oportuna, clara y detallada.
- La promoción de la participación infantil en situaciones especiales (discapacidad, minusvalía, limitación sensorial, desplazamiento, situación de calle) se realiza de acuerdo con el principio de inclusión.

CONOCIMIENTOS Y COMPRENSIONES ESENCIALES

- La participación infantil: concepto, perspectivas teóricas, participación infantil y procesos de desarrollo.
- Pedagogía de la participación: metodologías participativas, lúdica y lenguajes expresivos, estrategias, técnicas y herramientas.
- La construcción de la norma desde la participación infantil.
- Convención internacional de los derechos de los niños.
- Escucha activa: concepto, técnicas.
- Inclusión social: concepto, acciones para promoverla en los niños y las niñas hasta los seis años.
- Pre-ciudadanía y ciudadanía: conceptos, discusiones actuales.
- Democracia: concepto, democracia y participación infantil.

RANGOS DE APLICACION

MODALIDADES DE ATENCION
Familia
Comunidad
Instituciones

EVIDENCIAS REQUERIDAS



DIRECCION DEL SISTEMA NACIONAL DE FORMACION
PARA EL TRABAJO

NORMA DE COMPETENCIA LABORAL

F2-015

V.1

Página 2 de 4

TITULO DE LA N.C.L 230101179 Promover la participación de los niños y las niñas hasta los seis años de edad en los entornos de desarrollo social, familiar e institucional en el marco derechos y responsabilidades

CODIGO ELEMENTO 01 Propiciar la participación de los niños y las niñas en los diferentes ambientes de desarrollo, desde los contextos particulares.

DESEMPEÑO

1, Observación directa de una (1) actividad desarrollada con los niños y las niñas para evidenciar las estrategias de participación infantil empleadas.

CONOCIMIENTO

1, Una (1) prueba oral o escrita para evidenciar conocimientos descritos en los numerales 1 al 8.

PRODUCTO

- 1, Una (1) cartilla informativa acerca de la participación infantil, dirigida a los niños y las niñas
- 2, Un (1) informe acerca de las acciones realizadas en una semana para el logro de la participación de niños y niñas.

APROBADO ACTA NRO. 1416 DEL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL SENA DE FECHA 27/05/2010 VERSION NRO. 1 QUE REEMPLAZA A LA VERSION NRO. DE FECHA

GERARDO ARTURO MEDINA ROSAS

SECRETARIO(A) TECNICO(A)

ALBA AURORA DUQUE LOPERA

NORMALIZADOR



TITULO DE LA N.C.L	230101179	Promover la participación de los niños y las niñas hasta los seis años de edad en los entornos de desarrollo social, familiar e institucional en el marco derechos y responsabilidades
CODIGO ELEMENTO	02	Orientar a la familia y la comunidad en la implementación de estrategias para promover la participación infantil, según lineamientos técnicos para garantizar los derechos y deberes de la primera infancia.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO

- La promoción de la participación infantil en la familia se realiza bajo los argumentos de la relación existente entre participación infantil y procesos de desarrollo
- La orientación a los adultos para ser representantes de los niños y las niñas, en los asuntos que se requiera, conservando el derecho de estos y estas a elegir y tomar decisiones; se realiza con base en los derechos del niño.
- El acompañamiento para que las normas de convivencia en la familia sean construidas entre todos sus miembros, se realiza en coherencia con los derechos y responsabilidades de los niños y las niñas.
- La orientación para que los adultos alienten a los niños y las niñas a expresar y hacer respetar sus opiniones, y las tienen en cuenta en las decisiones que los afectan, se realiza en coherencia con los derechos del niño y la niña y su momento de desarrollo

CONOCIMIENTOS Y COMPRENSIONES ESENCIALES

- La participación infantil: concepto, perspectivas teóricas, participación infantil y procesos de desarrollo.
- Pedagogía de la participación: metodologías participativas, lúdica y lenguajes expresivos, estrategias, técnicas y herramientas.
- La construcción de la norma desde la participación infantil.
- Convención internacional de los derechos de los niños, legislación nacional vigente.
- Escucha activa: concepto, técnicas.
- Inclusión social: concepto, acciones para promoverla en los niños y las niñas hasta los seis años.
- Pre-ciudadanía y ciudadanía: conceptos, discusiones actuales.
- Democracia: concepto, democracia y participación infantil.
- Técnicas de comunicación.
- Interés superior del niño y la niña.

RANGOS DE APLICACION

MODALIDADES DE ATENCION

- Familia
- Comunidad
- Instituciones

EVIDENCIAS REQUERIDAS

DESEMPEÑO

- Observación directa de un (1) encuentro de motivación con una familia para la promoción de la participación infantil.

CONOCIMIENTO

- Una (1) prueba oral o escrita para evidenciar conocimientos descritos en los numerales 1 al 10.

PRODUCTO

- Diseño de una (1) estrategia para la difusión en la comunidad acerca de la importancia de la participación infantil en el desarrollo de los niños y las niñas.



DIRECCION DEL SISTEMA NACIONAL DE FORMACION
PARA EL TRABAJO

NORMA DE COMPETENCIA LABORAL

F2-015

V.1

Página 4 de 4

TITULO DE LA N.C.L 230101179 Promover la participación de los niños y las niñas hasta los seis años de edad en los entornos de desarrollo social, familiar e institucional en el marco derechos y responsabilidades

CODIGO ELEMENTO 02 Orientar a la familia y la comunidad en la implementación de estrategias para promover la participación infantil, según lineamientos técnicos para garantizar los derechos y deberes de la primera infancia.

APROBADO ACTA NRO. 1416 DEL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL SENA DE FECHA 27/05/2010 VERSION NRO. 1 QUE REEMPLAZA A LA VERSION NRO. DE FECHA

GERARDO ARTURO MEDINA ROSAS

SECRETARIO(A) TECNICO(A)

ALBA AURORA DUQUE LOPERA

NORMALIZADOR